



RESOLUCIÓN DE FACULTAD Nº 773-2024-FIG/UNJBG

Tacna, 22 de octubre de 2024

VISTO:

El Oficio Nº 510-2024-ESIC-FIG, Informe Nº 45-2024-WPMR-ESIC-FIG/UNJBG, Acuerdo de la XVI Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia de fecha 22 de octubre de 2024, referidos a la aprobación de Prácticas Pre-Profesionales del Sr. JUAN CARLOS YORSHS TICONA QUENTA, de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil/FIG, y;

CONSIDERANDO:

Que, es requisito para la obtención del Grado Académico de Bachiller, la realización de Prácticas Pre-Profesionales a cargo del estudiante;

Que, el Comité de Prácticas Pre-Profesionales de la ESIC, ha presentado la documentación del Sr. JUAN CARLOS YORSHS TICONA QUENTA, conteniendo el dictamen y el Acta mediante la cual se aprueba las Prácticas Pre-Profesionales con el informe titulado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE LAS INSTALACIONES DE MICROMEDIDORES EN EL DISTRITO DE LOCUMBA – PROVINCIA JORGE BASADRE Y EN LOS DISTRITOS DE TACNA Y PACHÍA – PROVINCIA DE TACNA – DEPARTAMENTO DE TACNA";

Que, la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, informa con el documento del visto, que el Sr. JUAN CARLOS YORSHS TICONA QUENTA, ha concluido satisfactoriamente sus Prácticas Pre-Profesionales, solicitando su tratamiento en Consejo de Facultad para su aprobación;

Que, en la XVI Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad llevada a cabo el día 22 de octubre de 2024, se **Acuerda**: Aprobar, las Prácticas Pre-Profesionales presentado por el Sr. JUAN CARLOS YORSHS TICONA QUENTA, de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil/FIG;

De conformidad con el Art. 163º del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann sobre atribuciones conferidas al Consejo de Facultad, y estando a lo acordado en la XVI Sesión Ordinaria del 22 de octubre de 2024;

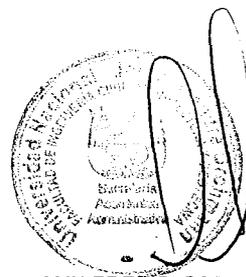
SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Aprobar las Prácticas Pre-Profesionales, con el informe titulado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE LAS INSTALACIONES DE MICROMEDIDORES EN EL DISTRITO DE LOCUMBA – PROVINCIA JORGE BASADRE Y EN LOS DISTRITOS DE TACNA Y PACHÍA – PROVINCIA DE TACNA – DEPARTAMENTO DE TACNA", desarrollado por el Sr. JUAN CARLOS YORSHS TICONA QUENTA con Código de Matrícula Nº 2019-129011 de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Ing. VÍCTOR YAPUCHURA PLATERO
Decano



Mag. Arq. WILFREDO CARLOS VICENTE AGUILAR
Secretario Académico Administrativo

Distribución: ESIC (Interesado), Archivo
.../Gjrv.